

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8881 *Resolución de 29 de abril de 2011, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 58, de 25 de marzo de 2011, y en el número 66, de 6 de abril de 2011 (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.^a de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje del polideportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Pedagogo, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Once plazas de Limpiador, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 77, de 19 de abril de 2011.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 58, de 25 de marzo de 2011.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el número 66, de 6 de abril del mismo año (corrección de errores).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña».

As Pontes de García Rodríguez, 29 de abril de 2011.—El Alcalde, Valentín González Formoso.